



Sumario:

- ▶ Celebrada la XII Conferencia de las Plataformas de Investigación Biomédica
- ▶ Programa de Cooperación Farma-Biotech: recepción de candidaturas
- ▶ Jornada IDIS *Hacia la excelencia en la innovación biomédica*
- ▶ Reportaje sobre Medicamentos Innovadores
- ▶ Novedades en *Horizon Europe*, próximo Programa Marco

Celebrada la XII Conferencia de las Plataformas de Investigación Biomédica



Los días 5 y 6 de marzo se celebró en Madrid la XII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica, que bajo el lema *Cómo potenciar hubs de investigación biomédica en España*, ha reunido a más de 200 investigadores, autoridades sanitarias y representantes de compañías farmacéuticas, biotecnológicas y de tecnología sanitaria. Entre los diferentes asuntos abordados, se ha presentado un balance del Proyecto BEST, en el que los plazos de puesta en marcha de los ensayos clínicos, un factor determinante para lograr inversiones en este ámbito, se han reducido una media del 14% desde la entrada en vigor del RD 1090/2015. Durante la Conferencia también se constató el fuerte impulso que diferentes *stakeholders* están realizando para situar al país en la vanguardia de la investigación biomédica, tanto en el ámbito de la investigación clínica, como en el de la medicina de precisión y el big data, atrayendo y coordinando diferentes proyectos emblemáticos en estas áreas. Las presentaciones y los videos están ya disponibles en la [web de la plataforma de medicamentos innovadores](#).

Programa de Cooperación Farma-Biotech: recepción de candidaturas



En el marco de la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores, se puso en marcha en 2011 el programa Farma-Biotech, con el objetivo de facilitar la información necesaria e impulsar potenciales acuerdos de cooperación entre compañías farmacéuticas, pequeñas empresas biotecnológicas españolas y centros de investigación, de modo que se aprovechara lo mejor posible los resultados de las investigaciones realizadas en centros de investigación y hospitales, y los trabajos preclínicos positivos que iban obteniéndose por esas pequeñas start-ups. Hasta la fecha se han celebrado 17 encuentros, en el que se han presentado 133 proyectos y han participado 115 agentes (43 compañías farmacéuticas, 41 pequeñas empresas biotecnológicas, 31 centros públicos de investigación). Actualmente se ha abierto la fase de recepción de candidaturas de proyectos para posteriormente evaluarlas de cara a poder ser presentadas en los encuentros que se celebren este año. En caso de estar interesados en presentar un proyecto se ha de cumplimentar el [cuestionario](#) y remitirlo posteriormente a fmontes@farmaindustria.es



El Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, IDIS, en colaboración con Farmaindustria, Asebio y Fenin organiza la Jornada *Hacia la excelencia en la innovación biomédica*, que se celebrará el próximo 4 de abril en el Hospital HM Sanchinarro. El programa se ha estructurado en mesas redondas sobre: (i) las nuevas exigencias científicas y regulatorias en la investigación biomédica: visión de los promotores y de los centros; y (ii) impacto de la transformación en salud digital. El Programa y los detalles de inscripciones ya están disponibles en la [web de la plataforma de medicamentos innovadores](#).

Reportaje sobre medicamentos innovadores



Farmaindustria ha publicado un reportaje sobre *Medicamentos innovadores: una inversión social que genera ahorros y crecimiento económico*, en el que se analiza el impacto de estos medicamentos en la sociedad desde un punto de vista de inversión social.

Los nuevos tratamientos implican eficiencias económicas y contribuyen a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios, dado que la innovación farmacéutica es la principal responsable del incremento en la esperanza de vida. Junto a la evidencia de la aportación en términos de salud, hay mucha información sobre el efecto que tienen los fármacos en la eficiencia para el funcionamiento de los sistemas sanitarios. Por ejemplo, en el caso de las vacunas, las campañas europeas de vacunación antigripal suponen un ahorro de alrededor de 150 millones € por temporada en costes sanitarios y evitan más de 1,6 millones de casos de gripe, unas 700.000 visitas médicas y más de 45.000 hospitalizaciones.

Además de los ahorros de costes sanitarios que genera, también está demostrado que la innovación farmacéutica contribuye a que la sociedad sea más saludable y, por tanto, productiva. Más información en el siguiente [enlace](#).

Novedades en Horizon Europe, próximo Programa Marco



Esta semana las instituciones de la UE han llegado a un acuerdo político parcial, sujeto a la aprobación formal del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre Horizon Europe para los años 2021-2027, se trata del programa de investigación e innovación más ambicioso hasta la fecha, la Comisión Europea propone destinar 100.000 millones de €.

Horizon Europe se basará en los logros y el éxito del actual programa de investigación e innovación (Horizonte 2020). Seguirá impulsando la excelencia científica a través del Consejo Europeo de Investigación y las becas e intercambios Marie Skłodowska-Curie. Si bien, introducirá nuevas características, entre ellas el Consejo Europeo de Innovación, [que ya está en marcha en una fase piloto](#) y será una ventanilla única para que innovaciones disruptivas y punteras pasen del laboratorio a la aplicación comercial, y ayudará a empresas emergentes y pymes a expandir sus ideas. Proporcionará ayudas a los innovadores de forma directa a través de dos instrumentos principales de financiación, uno para las primeras etapas y otro para el desarrollo y la implantación en el mercado.

El acuerdo político preliminar al que han llegado el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión está sujeto ahora a la aprobación formal del Parlamento Europeo y del Consejo, que se producirá en las próximas semanas. La Comisión comenzará ahora a preparar la implementación de Horizon Europe para poder publicar los primeros proyectos de programas de trabajo a tiempo para el lanzamiento del programa el 1 de enero de 2021.



Ref. Expdte: (PTR-2018-001046)

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2019

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.

[Darse de baja de este boletín](#)